

DECRETO N° 0340

NEUQUÉN, 12 MAR 2010

VISTO:

El Decreto N° 0339/10 por el cual se dejó sin efecto la designación del Cr. Carlos Alberto Yanes como titular de la Secretaría de Coordinación y Economía, quien fue designado como Coordinador General de la Unidad de Gestión del Hábitat a partir del 12 de marzo de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que para ocupar el cargo de **SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA**, se cuenta con los servicios de la **Cra. MARÍA CECILIA BIANCHI, D.N.I. N° 20.436.491**;

Que corresponde el dictado de la norma legal pertinente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

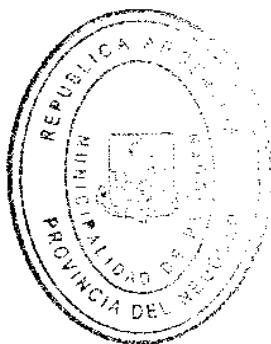
Artículo 1º) DESIGNAR en el cargo de **SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA**, a la **Cra. MARÍA CECILIA BIANCHI, D.N.I. N° 20.436.491**, a partir del 12 de marzo de 2010.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Infraestructura.-

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, ARCHÍVESE.-

GP.-

ES COPIA



**FDO) FARIZANO
GAMARRA.-**

[Handwritten signature]
Dra. FARRIZANO
Directora Municipal de Desaparecidos
Secretaría de Coordinación
e Infraestructura
Municipalidad de Neuquén

